


| | | |
|---|---|-------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE CALDAS | |
| | FORMATO PARA CREACIÓN – MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS | |
| | CÓDIGO: R-1202-P-DC-503 | VERSIÓN: 3 |

PLAN INSTITUCIONAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|---|--|------------------------------------|-----|
| Facultad que ofrece la Actividad Académica: | Ciencias Agropecuarias | | |
| Departamento que ofrece la Actividad Académica: | Producción Agropecuaria | | |
| Nombre de la Actividad Académica: | Seminario de Investigación I | | |
| Código de la Actividad Académica: | G4F0118 | | |
| Versión del Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA): | | | |
| Acta y fecha del Consejo de Facultad para: aprobación ___ modificación ___ | Acta No. 07 Fecha: 2008 | | |
| Programas a los que se le ofrece la Actividad Académica (incluye el componente de formación al cual pertenece): | Doctorado en Ciencias Agrarias Maestría en sistemas de producción | | |
| Actividad Académica abierta a la comunidad: | Si ___ No <u>X</u> | | |
| Tipo de actividad: Teórica ___ Teórico - Práctica ___ Práctica <u>X</u> | | | |
| Horas teóricas: | N/A | Horas prácticas: | 38 |
| Horas presenciales: | 38 | Horas no presenciales: | 154 |
| Horas presenciales del docente: | 48 | Relación Presencial/No presencial: | 1:4 |
| Horas inasistencia con las que se reprueba: | 6 | Cupo máximo de estudiantes: | 3 |
| Habilitable (Si o No): | NO | Nota aprobatoria: | 3.5 |
| Créditos que otorga: | 4 | Duración en semanas: | 16 |
| Requisitos: Seminario I de Investigación | | | |

II. JUSTIFICACIÓN:

Actividad académica ubicada cuatro semestres después de aprobado el Examen de Candidatura, valorada en cuatro créditos académicos, con una relación de una hora presencial por cada cuatro horas de trabajo independiente (38:154 para un total de 192 horas). Es una actividad en la cual estudiante prepara un documento escrito y una presentación oral con total ajuste a las normas internacionales para estos propósitos, sobre las actividades desarrolladas en el segundo año de ejecución de su Tesis doctoral. La asignatura es orientada por el respectivo Director de Tesis, y los resultados finales son evaluados, de manera cuantitativa (de cero a cinco), por el comité tutorial del estudiante.

La asignatura Seminario de Investigación II brinda al estudiante un espacio práctico para el desarrollo de competencias, particularmente relacionadas con la capacidad para: formular y ejecutar proyectos de investigación y para derivar implicaciones a partir de los resultados obtenidos; para desempeñarse en diferentes situaciones de trabajo y de interacción con diferentes grupos e individuos; y para comunicarse, argumentar y debatir con pares académicos en forma oral y escrita en un lenguaje adecuado y acorde con diferentes ambientes

III. OBJETIVOS:

3.1 General:

Reconocer los avances logrados en la formación de un investigador de alto nivel mediante la evaluación del segundo año de ejecución de la tesis doctoral.

Específicos:

- Propiciar el desarrollo de habilidades relacionadas con la comunicación oral y escrita y con la interacción con pares académicos y demás miembros de la comunidad.
- Propiciar el desarrollo de habilidades relacionadas con la ejecución integral del desarrollo investigativo planteado en un proyecto de tesis doctoral.
- Permitir a los diferentes actores responsables de la conducción del plan de trabajo del estudiante doctoral, verificar el avance efectivo de la ejecución de la tesis doctoral al final del segundo año de ejecución.

III. COMPETENCIAS:

.1 Genéricas

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Capacidad de investigación.
 - Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
 - Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
 - Capacidad crítica y autocrítica.
 - Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
 - Capacidad creativa.
 - Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
 - Capacidad para tomar decisiones.
 - Capacidad de trabajo en equipo.
 - Habilidades interpersonales.
 - Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
 - Compromiso con la preservación del medio ambiente.
 - Compromiso con su medio socio-cultural.
 - Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
 - Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
 - Habilidad para trabajar en forma autónoma.
 - Capacidad para formular y gestionar proyectos.
 - Compromiso ético.
- .1 Compromiso con la calidad.

.2 Específicas

- Habilidad para motivar personas y equipos de trabajo para el logro de objetivos y metas.
- Capacidad para formular y ejecutar proyectos de investigación y para derivar implicaciones a partir de los resultados obtenidos.
- Capacidad para aprovechar los recursos disponibles en la identificación y solución de problemas.
- Capacidad de desempeño en diferentes situaciones de trabajo y de interacción con diferentes grupos e individuos.
- Capacidad para comunicarse, argumentar y debatir con pares académicos en forma oral y escrita en un lenguaje adecuado y acorde con diferentes ambientes.
- Estabilidad emocional y capacidad de trabajo en condiciones de estrés.
- Actitud respetuosa, responsable y seria en el trabajo.

IV. CONTENIDO

De acuerdo a cada tesis doctoral

V. METODOLOGÍA

Bajo la orientación del Director de Tesis, el estudiante hará una síntesis escrita, cumpliendo los requerimientos de una publicación periódica de categoría A1, y preparará una exposición oral sobre el mismo contenido, para ser presentada ante un auditorio calificado, en programación definida por la dirección del Programa. Ambas actividades versarán sobre los resultados logrados por estudiante durante el segundo año de ejecución de su tesis doctoral, y serán evaluadas por el comité tutorial en pleno, con calificación cuantitativa de cero a cinco.

VI. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Tanto la síntesis escrita como la presentación oral sobre los resultados logrados por estudiante durante el segundo año de ejecución de su tesis doctoral, y serán evaluadas por el comité tutorial en pleno, con calificación cuantitativa de cero a cinco.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

De acuerdo a cada tesis doctoral
